

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto.

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D^a Isabel M^a Delgado Correa

P.S.O.E.-A

(Acude en sustitución del Concejal, Juan Carlos Dorado)

SECRETARIA:

D^a Carlota Fidalgo Tormo, Secretaria General.

SRES. AUSENTES:

CONCEJAL:

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

(No presenta excusa)

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 18 horas, del día **10 de junio de 2025**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

D^a Isabel María Delgado Correa, acude en sustitución del Concejal D. Juan Carlos Dorado Prieto, en virtud de la Resolución de Alcaldía núm. 764/2025, de 13 de mayo, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 93, de 19 de mayo de 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de junio de 2025.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de junio de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 2 de junio de 2025.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax: 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7TW7JKHBBJLGXPU77M4BAQDY	Fecha	02/07/2025 10:07:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TW7JKHBBJLGXPU77M4BAQDY	Página	1/2



2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Convocatoria Pleno extraordinario: cómputo de plazos.
 - o Aprobación de facturas
 - o Licitación contrato mixto suministros y servicios energéticos de alumbrado exterior
- Preparación expedientes para el próximo Pleno Ordinario del mes de julio, previsión de asuntos del orden del día:
 - o Aprobación definitiva Estudio de Detalle Manzana M-13 Macores.
 - o Ordenanzas: Agrupación voluntarios protección civil, huertos municipales, teatro.
 - o Dación de cuentas Cuenta General 2024 SODEUM
 - o Encargo a medio propio personificado de servicio de limpieza de edificios
 - o Actualización estudios económicos de las encomiendas a SODEUM

3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

No se presentó ninguna.

4. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:02 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 23 de junio de 2025.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV7TW7JKHBBJLGXPU77M4BAQDY	Fecha	02/07/2025 10:07:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TW7JKHBBJLGXPU77M4BAQDY	Página	2/2

